



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



San José de Cúcuta, 14 de abril de 2023.

NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN N° 0065 DEL 24 DE MARZO DEL AÑO 2023.

NORIS MEJIA HERNANDEZ PPT.68.48631.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 inciso segundo del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; teniendo en cuenta que no pudo llevarse a cabo la diligencia de notificación personal de la Resolución N° 0065 del 24 de marzo de 2023 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE APELACIÓN DENTRO DEL PROCESO POLICIVO RADICADO 002-2023”** proferida por el despacho de la Alcaldía de San José de Cúcuta.

Se procede a realizar la notificación por aviso señalando lo siguiente:

- Acto que se notifica: la Resolución N° 0065 del 24 de marzo de 2023.
- Autoridad que expide el acto que se notifica: Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta
- Recursos que proceden frente al acto que se notifica: No procede recurso alguno.

Por desconocer la información del destinatario, el presente aviso y la resolución objeto de notificación se publica en la página electrónica de la alcaldía de San José de Cúcuta; el cual tendrá libre acceso al público por el termino de 5 días hábiles.

Se advierte que la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Atentamente,

MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GÓMEZ
Secretaria General

Elaboró: Jessica Paola Chacón Flórez – Abogada Contratista.

Revisó: Yesenia Andrea Rengifo Bejarano – Abogada Contratista.

Anexo: Resolución N° 0065 del 24 de marzo de 2023.